

Asunción, 03 de abril de 2017. Solventa asigna la calificación “**pyBBB-**” y tendencia “**Estable**” a la solvencia de la Cooperativa Multiactiva Medalla Milagrosa Ltda. sobre el ejercicio cerrado 2016.

La calificación de solvencia **pyBBB-** asignada a la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Limitada (Ltda.) responde al perfil de negocios alcanzado en los últimos años, a través del importante crecimiento de su membresía y del posicionamiento de su marca en la industria donde opera. Esto le ha permitido un favorable aumento de sus créditos e ingresos por intereses y comisiones, principalmente, así como una razonable atención de sus servicios sociales y financieros. Además, toma en cuenta la elevada posición patrimonial a partir de los continuos aportes de capital.

Adicionalmente, contempla la trayectoria, liderazgo y estabilidad de su dirigencia en la conducción de la Institución, que ha impulsado cambios y ajustes en su organización interna a fin de alcanzar adecuados niveles de especialización, control y eficiencia, dado el tamaño y la complejidad de sus operaciones.

En contrapartida, considera el importante grado de exposición crediticia de sus operaciones, asociado a una menor gestión de la cartera y del perfil de los socios. Esto se ha visto reflejado en el crecimiento de las refinanciamientos, de la venta de cartera, de la morosidad, de las pérdidas por incobrabilidad y de los cargos por créditos liquidados por incobrables, los cuales han tenido incidencia sobre los excedentes en los últimos periodos. Lo anterior, sumado a bajos niveles de inversiones y un fondeo aún de muy corto plazo ajustan sus posiciones de liquidez.

Por otro lado, se ha visto todavía un acotado desarrollo operativo, estratégico y de recursos humanos para la obtención de sus objetivos financieros y sociales, establecidos recientemente para el periodo 2016/2019. Asimismo, refleja la elevada competencia existente en el sector cooperativo y de entidades financieras tradicionales, así como la necesidad de avanzar en un enfoque integral de riesgos.

Medalla Milagrosa Ltda., que opera desde 1985 en el mercado local, es una Cooperativa de Ahorro y Crédito del tipo A, que ofrece sus servicios financieros y sociales a un segmento diversificado de socios, conformado principalmente por empleados, microempresarios, comerciantes, trabajadores de oficio y estudiantes, entre otros. Asimismo, orienta sus servicios no financieros hacia actividades sociales, como solidaridad, educación, eventos sociales y deportivos,

para las cuales cuenta con dependencias como Idecoop y Comecoop.

Los órganos electivos y ejecutivos, establecidos por las Asamblea de socios, están compuestos por dirigentes y profesionales con una importante estabilidad y trayectoria en sus funciones, quienes se encargan de su administración y control, así como del desarrollo de los planes operativos financieros y sociales. Por su parte, a nivel legislativo y control democrático, se ha observado aún una baja participación de sus socios en las asambleas, en relación al número de miembros habilitados para votar y el tamaño de la membresía, que al cierre de 2016 ha registrado un total de más 249 mil socios.

En cuanto a la evolución de sus créditos y ahorros, se ha evidenciado en los últimos años el continuo crecimiento de sus operaciones aunque a menores tasas. Al respecto, los créditos totales brutos han registrado un aumento de 12,53% al cierre de diciembre de 2016, mientras que los ahorros en 11,2%, principalmente a corto

plazo. Con esto, los activos totales de la Entidad han alcanzado un valor de G. 1.217 mil millones, mientras que el patrimonio neto G. 277.562 millones, luego del crecimiento de 12,73%, producto de la continua capitalización de aportes.

En cuanto a la gestión y calidad de la cartera de créditos en los últimos dos años se ha observado una menor performance, con la cual si bien su morosidad ha sido de 7,49% al cierre de 2016, a partir de la significativa venta de cartera realizada, se ha encontrado por encima de los alcanzados en los dos últimos años. Asimismo, se ha registrado además un aumento de las operaciones refinanciadas, los cuales sumados a la significativa venta de cartera (G. 61.402 millones), y la menor cobertura de provisiones, han reflejado una mayor exposición de sus operaciones crediticias en un escenario económico más ajustado y complejo, sobre todo al considerar el deterioro del perfil crediticio de los socios y de las condiciones económicas existentes en el sector cooperativo y en el sistema financiero local. Por su parte, la Entidad contempla aún una estructura de ahorro de muy corto plazo y bajas inversiones en instrumentos financieros.

En relación al desempeño financiero, si bien la Cooperativa Medalla ha presentado históricamente una evolución creciente de sus ingresos, estos han sido

absorbidos, además de la estructura de costos y gastos, por el significativo aumento de los créditos liquidados netos por incobrables (G. 46.830 millones) y por cargos de provisiones netos (G.12.712 millones). Con esto, su

La tendencia de la calificación es "Estable", teniendo en cuenta las perspectivas de la evolución de sus ahorros y créditos y el nivel de ejecución de sus planes operativos, los trabajos previstos en marketing y en las áreas sociales, acompañado de una importante posición patrimonial. Por su parte, presenta desafíos respecto a las condiciones existentes en el sector financiero y cooperativo, bajo un escenario económico moderado aún, a la performance en la calidad y gestión de préstamos, y el tiempo necesario de maduración de los cambios en la organización interna.

excedente al cierre de 2016 ha sido por G. 16.050 millones y sus indicadores de ROAA y ROAE de 1,01% y 5,7%, respectivamente.

Solventa seguirá monitoreando las acciones emprendidas por la Entidad para mitigar los efectos de la exposición crediticia de sus operaciones sobre los excedentes, así como para alcanzar una mayor profundidad del control de sus operaciones, una prudente reserva de liquidez, la evolución favorable de sus servicios financieros y sociales. Asimismo, se espera que todo esto sea acompañado de un continuo control de su estructura de gastos, el desarrollo de un marco integral de los riesgos y una mayor participación de sus socios en las asambleas.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MEDALLA MILAGROSA LTDA.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N° 14.509/16.

Fecha de calificación: 30 de marzo de 2017.

Fecha de publicación: 30 de marzo de 2017

Corte de calificación: 31 de diciembre de 2016.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA MEDALLA MILAGROSA LTDA.	pyBBB-	ESTABLE
<p>Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: *“La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.medalla.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 16/16 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.